



Acta: En la Ciudad de Colonia del Sacramento, habiéndose reunido la Comisión de Seguimiento de Compromiso de Gestión, integrada por el Sr. Guillermo Rodríguez, representando la Intendencia de Colonia y la Sr. Alcaldesa Analí Bentancur, representando al Municipio de Colonia Valdense, los cuales verifican:

Se construyó senda peatonal de 225 mts. de extensión en Avda. Daniel Armand Ugon, desde calle Juan Bonjour a Calle Pastor Ernesto Tron, dando cumplimiento con la Meta de Desarrollo Organizacional.

Se colocó fotogalería de 8 estructuras con impresión e iluminación. Se colocaron 6 bancos de madera en el mismo lugar y se colocaron 3 sube y baja en la Plaza de Deportes. En el "Día del Niño" se realizó actividad teatral, dando cumplimiento con la meta de Servicios Programas y Proyectos.

Se realizó el informe a la Población tal cual la Meta de Participación y Transparencia dándose cumplimiento a la misma.

Asimismo se dio cumplimiento a la Meta relacionada a la Planificación: Cumplimiento de la Operativa Planteada en el Reglamento FIGM.

Otras acciones efectuadas.

- Se concluyó con las distribuciones de calendarios de recolección clasificada. Se realizó la recolección mensual de artículos varios en desuso como manera de mantener limpia la ciudad.
- Se realizó mantenimiento de aberturas del Edificio Municipal y un resguardo techado para realizar empadronamientos.

Por Consiguiente se dio cumplimiento al compromiso asumido entre la Intendencia de Colonia y el Municipio de Colonia Valdense firmado el 26 de marzo de 2019.

Colonia, 19 de febrero de 2020.

Firma Intendencia

GUILLERMO RODRIGUEZ
SECRETARIO GENERAL

Firma Municipio

ANALÍ BENTANCUR
ALCALDESA

1

ORIGINAL
Intendencia de Colonia



Colonia, 27 de febrero de 2020.-

S.G. Of. N°44/020

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Cr. Alvaro GARCIA

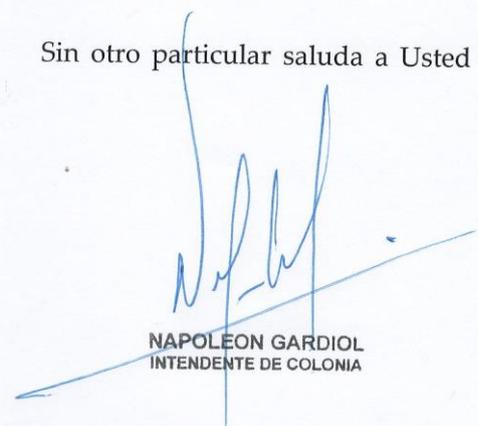
Presente.-

De mi mayor consideración:

De acuerdo a compromisos suscritos en su oportunidad con los Municipios, y habiéndose designado al *Sr. Guillermo Rodríguez*, a los efectos de integrar la Comisión de Seguimiento con el Alcalde correspondiente, se aprueban las rendiciones presentadas por las autoridades locales y representante de esta Intendencia adjuntos.-

Sin otro particular saluda a Usted muy atentamente.-


GUILLERMO RODRIGUEZ
SECRETARIO GENERAL


NAPOLEON GARDIOL
INTENDENTE DE COLONIA

ORIGINAL
Intendencia de Colonia

